



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TRUJILLO

**CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO
SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I**

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Asignatura	: SOCIOLOGÍA GENERAL
1.2.	Código	: DE 101
1.3.	Ciclo de estudios	: I
1.4.	Créditos	: 3
1.5.	Total de horas semestrales	: 51
1.6.	N° de horas semanales	: 3
	Teoría	: 3
	Práctica	: 0
1.7.	Inicio	: 04 de abril de 2016
1.8.	Término	: 30 de julio de 2016
1.9.	Duración	: 17 semanas
1.10.	Pre-requisito	: Ninguno
1.11.	Profesor (es)	: Bikel Araujo Campos Bac036@hormail.com

II. FUNDAMENTACIÓN

- 2.1. Perfil profesional.-** “El abogado egresado de la UPRIT es un profesional con capacidad científica, técnica y éticamente competitivo; que ejerce su profesión con responsabilidad social participativa en el desarrollo nacional sustentable contribuyendo en la mejora del Estado Constitucional y social de Derecho.” (Extraído del modelo educativo de la carrera de Derecho)
- 2.2. Aporte de la asignatura al perfil profesional.-** La asignatura de sociología general es una disciplina que abarca una gama variada de concepciones y es de naturaleza netamente teórico, las actividades de aprendizaje tendrán como punto de inicio el conocimiento, dominio global, métodos que proporcionan una gran explicación de situaciones sociales, de interacción social y de los comportamientos humanos en general.
- 2.3. Sumilla.-** El curso de sociología es de formación general, tiene como propósito que el estudiante, conozca, se sensibilice, entienda y comprenda críticamente, los fenómenos jurídicos que empiezan a formar a la sociedad moderna a partir de los continuos cambios de se suscitan en ella.
- 2.4. Misión y Visión de la carrera profesional.-**

MISION	VISION
Formar abogados con ética, técnica y científicamente competitivos y con responsabilidad social orientados a fortalecer una sociedad justa, equitativa y humana	Líder de innovación científica y técnica propositiva de soluciones de impacto para el desarrollo nacional sustentable

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA

El estudiante al finalizar el curso:

- El estudiante, investiga y explica el fenómeno educativo en el proceso social, analizando las ideas y la interrelación que se dan entre los diversos componentes de la sociedad y las relaciones humanas, entendiendo los distintos fenómenos que acontecen en las sociedades.
- Aprender los aspectos generales de las bases de la sociedad, contrastando principios de la misma con la cultura y con la socialización.
- Comprender el lugar y función que ocupan las instituciones sociales dentro de su contexto específico y amplio.

IV. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD: Introducción a la sociología y realidad social

- **Competencias:**

a) Conceptuales

- ✓ Describir y analizar los aportes del origen de la sociología en el conocimiento científico y la comprensión de la realidad social.

b) Procedimentales

- ✓ Aplicación de los conocimientos y de las teorías sociológicas general entendida como un conjunto de problemas propios de los seres humanos en un contexto determinado.

c) Actitudinales

- ✓ Valora y cuestiona las diferentes particularidades que se puedan dar, suscitar en un lugar determinado espacio y tiempo.

- **Contenido:**

N° de Semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
1 ra.	¿Qué es la sociología? El hombre y la ciencia social.	Definición del objeto de estudio: teoría, metodología de estudio de la ciencia social y la relación del hombre	Revisa documentos y participa en el debate sobre tema de estudio.
2 da.	Objeto, fines e importancia de la Sociología.	Comprende y valora la importancia del objeto de estudio de la sociología en nuestra realidad	Valora y cuestiona los puntos de vista que se presenta.
3 ra.	La sociología y su relación con otras ciencias.	Identificar el valor de la sociología e interpretar la relación con otras ciencias de estudio.	Acepta la importancia en el desarrollo de la relación con otras ciencias.
4 ta.	Clasificación de la sociología	Definir y comprender como se clasifica la sociología en nuestro actualidad	Dialogar en grupo sobre el tema planteado – lluvia de ideas
5 ta.	Organización social: individuo, sociedad y cultura.	Definir como se encuentra organizada la sociedad.	Reconoce la organización en la sociedad con el ser humano y su cultura
EVALUACION DE LA PRIMERA UNIDAD DE APRENDIZAJE			

6ta. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	Instrumento: Prueba objetiva parcial	
---	---	--

SEGUNDA UNIDAD: Corrientes sociológicas y las tipologías de la sociedad.

- **Competencias:**

- a) Conceptuales
 - ✓ Se analizará las diferentes corrientes sociológicas y sus dicotomías conceptuales, entendida como la gran influencia que tiene las ciencias naturales como los fenómenos sociales.
- b) Procedimentales
 - ✓ Aplicación de los conocimientos y de las diferentes corrientes que se van dando en nuestros tiempos modernos y tradicionales.
- c) Actitudinales
 - ✓ Comprende y participa en los diferentes puntos de vista que se presentan en la unidad.

- **CONTENIDO:**

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
7 na.	Corrientes sociológicas y dicotomías analíticas centrales	Reconocer la existencia de una pluralidad de enfoques teóricos y de compromisos ideológicos o valorativos	Participa activamente sobre las diferentes teorías sociológicas
8 va.	Ciencias naturales y sociales El método de la sociología	Distinguir los fenómenos sociales que se producen físicamente.	Comprender y participar en la relación entre las ciencias naturales y sociales.
9 na.	Qué es la sociedad, tipologías de las sociedades	Comprender y determinar las relaciones que se establecen entre el conjunto de personas.	Valora y cuestiona los puntos de vista que se presenta.
10 ma.	Elementos esenciales del análisis sociológico.	Definiciones de los diferentes elementos que vinculan a la sociología.	Participa activamente y cuestiona los puntos de vista.
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD			
11 va EVALUACIÓN DE LA UNIDAD		INSTRUMENTO(S): Control de lectura	

TERCERA UNIDAD: Estructura social y educación

- **Competencias:**

- a) Conceptuales
 - ✓ No hay sociedad sin individuos y cada individuo es un agente activo de una serie de factores que se relacionan unos entre otros, y son problemas heredados, esto se refleja en las clases sociales, instituciones sociales, la familia entre otros.
- b) Procedimentales
 - ✓ Explicar y diferenciar los cambios y transformaciones del surgimiento de las sociedades y sus problemas; analizar la función política y los factores que se dan dentro de un grupo social de la educación.
- c) Actitudinales

- ✓ Comprender y debatir los diferentes factores sociales, económicos, educativos y/o salud entre otros.

- **Contenido:**

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
12 va.	Los grupos sociales y las clases sociales.	Definición y diferenciación de grupos sociales.	Tener la capacidad de diferenciarse así mismo de otros grupos sociales
13 va.	Principal estructura de la sociedad: economía, políticas de la sociedad.	Estudiar la estructura de la sociedad regulados por procesos estructurales mediante los cuales los individuos llevan a cabo sus actividades.	Revisa documentos y participa en el debate sobre tema de estudio
14 va.	Las instituciones sociales: la familia, educación, sociedad, la economía y el Derecho y la política.	Definir el comportamiento de una sociedad quienes cumplen un rol importante dentro de la sociología	Intercambia información sobre el rol que cumplen las instituciones sociales.
15 va.	Desigualdad y estructura de clases sociales	Analizar la situación en términos de su impacto en la desigualdad en las clases sociales.	Comprender y debatir la situación que se presenta en el tema de estudio.
16 va.	Relaciones entre cultura y estructura social.	Desarrollar los aspectos asociativos que vinculan a las personas y grupos entre sí y a las distintas posiciones que ocupan.	Dialogar en grupo sobre el tema planteado – lluvia de ideas
EVALUACIÓN DE LA TERCERA UNIDAD			
17 va EVALUACIÓN DE LA UNIDAD Y APLAZADOS		Instrumento: Prueba objetiva final	

V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

5.1. METODOLOGIA Y TECNICAS: Inspirado en el Método Enseñanza-Aprendizaje: Motivación-Teoría-práctica **(los cursos teóricos solo tienen motivación y desarrollo)**

5.1.1. La teoría se hará a través del **método deductivo** conduciendo a los alumnos de conceptos y elementos básicos o generales a impresiones particulares, sobre cada tema, a través de investigaciones monográficas o similares que serán dadas con anticipación a la clase:

5.1.2. La práctica se hará a través del **método inductivo** conduciendo a partir de posiciones doctrinarias, legales o casos prácticos, a conclusiones de tipo general sobre el contenido de los puntos que se vayan tratando en cada unidad; para ello se utilizará de preferencia **"ESTUDIO DE CASOS"** para lograr que el estudiante vincule el mundo abstracto de los conceptos, principios, dispositivos legales, Valores y teorías, con el mundo concreto de los hechos y relaciones. Esto exige al estudiante el ejercicio de operaciones intelectuales de alto nivel como la discriminación entre hechos, opiniones e inferencias, o el planteo de alternativas de decisión y sus probables consecuencias en condiciones de limitada información. También se puede alternar con la técnica de juego de roles o solución de problemas.

5.1.3. En el proceso enseñanza-aprendizaje, la técnica a utilizar para la parte teórica es la investigación formativa y para la parte de práctica será las dinámicas grupales o laboratorios,

a través de las estrategias didácticas expuestas en el punto anterior, en especial en análisis de casos donde el protagonista del proceso enseñanza aprendizaje es el estudiante; el profesor, por su parte, asume la importante tarea de guiar la comprensión cabal del caso y la consecuente discusión en torno al foco del asunto.

5.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

El alumno afianzará el aprendizaje de los conceptos y demás contenidos de cada Unidad a través de:

- 5.2.1.** La revisión de fuentes de información relativa a cada unidad de la bibliografía y normatividad alcanzada en el sílabo.
- 5.2.2.** Trabajos de investigación grupal relativos a determinados temas importantes seleccionados del curso para ser expuestos en clase.
- 5.2.3.** Dinámicas grupales: sobre supuestos de hecho problemáticos (casos) para solucionarlos en base a los conocimientos adquiridos en temas tratados.

5.3. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS:

Se dará a conocer los materiales educativos y medios que se usarán en el desarrollo de la asignatura. Ejemplo:

- a) Materiales educativos interactivos: Textos básicos, módulos de aprendizaje, direcciones electrónicas, etc.
- b) Materiales educativos para exposiciones: Pizarra acrílica, plumones, borrador de pizarra, proyector multimedia, CD, DVD, etc.

VI. SISTEMA DE EVALUACION

6.1. TIPOS:

6.1.1. FORMATIVA.- A través de exploraciones orales en aula, con propósitos de retroalimentación y/o reajustes del sistema de instrucción. Por cada respuesta correctamente contestada o no, se le aumentara o disminuirá un punto en la nota que tenga en dinámica grupal.

6.1.2. SUMATIVA.- A través de:

La evaluación se divide en tres unidades de aprendizaje y tienen el peso siguiente: Primera Unidad 30%, Segunda Unidad 30% y Tercera Unidad 40%.

La nota final, es el resultado obtenido de la sumatoria de los siguientes componentes de cada unidad: sean las pruebas escritas, dinámicas, laboratorios o trabajos de investigación grupal, que se calificarán según los pesos dados por el profesor en el sílabo.

La calificación debe estar dividida en componentes para cada semestre con su respectivo peso.

- a. La evaluación de los Trabajos de investigación, laboratorios o dinámicas grupales, se hará teniendo en cuenta como indicadores mínimos el informe presentado (1), la exposición del mismo (2) y el tiempo de entrega (3).

El informe de los trabajos investigación deberá ser resumido en diez hojas tamaño A4 como mínimo, contener tabla de contenido, referencias bibliográficas (no menos de cinco)

y citas bibliográficas (respetando las reglas pertinentes). Deberá antes de la exposición del tema una síntesis de una hoja y durante la exposición utilizar medios y materiales didácticos. La exposición deberá ser coherente y lógico y demostrar conocimiento del tema y memoria. Por último deberá, después de la exposición, responder a las preguntas de sus compañeros y profesor.

El informe de las dinámicas o laboratorios deberá ser coherente, lógico y sintético, la exposición del informe consiste en su sustentación debiendo ser coherente y lógico, demostrando el conocimiento del tema y otros conexos, y buena memoria, al final deberá responder las preguntas de sus compañeros de clase y el profesor, por último el tiempo de entrega será en el disponga el profesor anticipadamente.

- b. La evaluación sobre el contenido de cada unidad al finalizar cada una de ellas, se hará a través de prueba escrita.
- c. La fórmula del curso según los componentes, unidades académicas y sus respectivos pesos:

DINÁMICAS GRUPALES	(DG)	(SE PROMEDIA CON LA SEGUNDA UNIDAD)
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	(TI)	(SE PROMEDIA CON LA TERCERA UNIDAD)
PRUEBA ESCRITA	(PE)	(UNA POR UNIDAD) (PE1, PE2, PE3)
PROMEDIO PARCIAL	(PP)	(UNO POR UNIDAD) (PP1, PP2, PP3)
PROMEDIO FINAL	(PF)	(SE EXTRAE SUMANDO LOS 3PP DIVIDIDO ENTRE 3)
PE1	=	PP1
DG + PP2	=	PP2
TI + PP3	=	PP3
$\frac{PP1+PP2+PP3}{3}$	=	PF

6.2. **CONDICIONES DE APROBACION:**

- 6.2.1. Registrar un mínimo de 70% de asistencias. El alumno que no lo obtuviera, cualquiera fuera la causa, quedará inhabilitado y no podrá presentarse a las pruebas escritas, quedando de cargo la asignatura, si fuere el caso.
- 6.2.2. Que el promedio TOTAL de notas no sea menor a 10.5 puntos.
- 6.2.3. Las actividades grupales (trabajos de investigación y dinámicas o laboratorios) se presentarán y expondrán por uno o más integrantes del grupo, según lo considere el profesor; y tendrá un puntaje de 0 a 20 puntos.
- 6.2.4. Deberá haber, por lo menos una prueba escrita por unidad como componente.
- 6.2.5. La ausencia a una actividad o prueba escrita que son calificadas, importa la calificación de CERO (00).
- 6.2.6. Para entrar al examen de aplazado no se necesita un mínimo de nota. El contenido de dicho examen debe estar referido a todas las unidades de la asignatura de manera obligatoria.
- 6.2.7. El sistema de calificación de los componentes es el vigesimal.

VII. CONSEJERÍA ACADÉMICA

La consejería académica se realizará en la biblioteca en el horario programado entre profesor y alumno.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

ANTHONY, Guiddens. Conceptos esenciales de sociología, Alianza Editorial.

Complementaria

ABELARDO, J., & LOZANO, J. (2014). SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA (1ERA REIMPRESION ed.). MEXICO, MEXICO D.F., MEXICO: PROGRAMAS EDUCATIVOS.

CASO, A. (1961). SOCIOLOGIA (11 ed.). (L. M. UNIDOS, Ed.) MEXICO, MEXICO: STYLO.

LOPEZ, R. (2005). SOCIOLOGIA GENERAL JURIDICA. MEXICO, MEXICO: IURE EDITORES.

LOPEZ, R. (2008). SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA (2 DA REIMPRESION ed.). MEXICO, MEXICO: IURE.

MARQUEZ, R. (2006). SOCIOLOGIA JURIDICA (2 ed.). MEXICO, MEXICO: TRILLAS.

MENDOZA, F. (2006). ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA (2 ed.). MEXICO: PORRUA.

PLAZA, O. (2014). ENFOQUES DIVERSOS FUNDAMENTOS COMUNES (1 ed.). LIMA, PERU: FONDO EDITORIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.

Fuentes de Internet

<http://acilbuper.webcindario.com/unse/sociogeneral.htm>

<http://www.carlosmanzano.net/articulos/Barajas03.htm>

http://www.academia.edu/7509049/Sociolog%C3%ADa_historia_definici%C3%B3n_representantes_corrientes_importancia

http://www.academia.edu/10688130/Como_se_relaciona_la_sociologia_con_otras_ciencias_y_cuales_son

http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/anthony_giddens_-_sociologia.pdf

<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1298/2776>

<http://www.rebellion.org/docs/89545.pdf>

<http://www.uv.es/~socant2/estructura.pdf>

<http://www.sociologicus.com/acercate/10.htm>

<http://www.project2061.org/esp/publications/sfaa/online/chap7.htm>

<http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>